

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSE MUNGARAY RODRIGUEZ	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Ozuluama de Mascañeras Veracruz	25/01/2022	27/01/2022	2	1	MXN	1,700.00	850.00 100% 4,250.00	
TOTAL DÍAS:			2	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	4,250.00

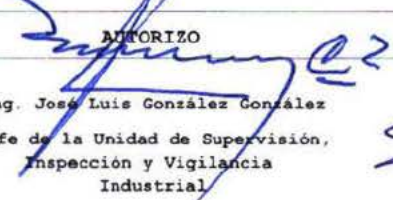
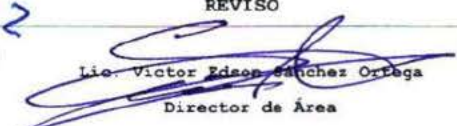

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Reunión para la atención a la emergencia ambiental en el municipio de Ozuluama, Veracruz

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  Ing. José Luis González González Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial	REVISO  Lic. Víctor Edson Sánchez Ortega Director de Área	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  JOSE MUNGARAY RODRIGUEZ DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
--	--	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.